

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedida una ayuda de 35.000 euros a la Federación de Montaña para el mantenimiento de senderos

Es la única entidad en la Comunidad Foral con competencia para esta labor y dispone de personal capacitado para ello

Viernes, 13 de mayo de 2016

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) ha concedido, mediante una resolución de su director-gerente, una subvención de 35.000 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, con el fin de que lleve a cabo, durante 2016, el mantenimiento de los senderos de montaña denominados GR, así como la recuperación, marcaje, homologación y mejora de los senderos que los complementan.

Según se indica en la resolución, el INDJ tiene entre sus objetivos impulsar la práctica deportiva en general y del montañismo en particular. Con el fin de favorecer la realización de actividades deportivas relacionadas con el medio natural, se considera necesario habilitar espacios que permitan esta práctica, por lo que se hace imprescindible recuperar, marcar y mejorar aquellos lugares, rutas y senderos que antiguamente fueron utilizados por los montañeros navarros.

Asimismo, el Instituto recuerda que la Federación de Deportes de Montaña y Escalada es la única entidad de la Comunidad Foral que ostenta la competencia de catalogar y homologar los senderos de montaña, para lo que cuenta con personal técnico capacitado.